



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0001-2023-CU-UJCM

Moquegua, 06 de enero de 2023

VISTO:

El Oficio N° 016-2022-V-CE-UJCM, de fecha 30 de diciembre de 2022, presentado por el Econ. Guillermo Jesús Verástegui Carranza, Presidente del Comité Electoral Universitario de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre aprobación del Acta de Instalación del Comité Electoral Universitario, Elección de Directiva y Cronograma de Elecciones a los Órganos de Gobierno de la Universidad José Carlos Mariátegui; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 102°, del Estatuto de la Universidad José Carlos Mariátegui, señala que la Universidad tiene un Comité Electoral Universitario, que es autónomo y se encarga de organizar, conducir y controlar los procesos electorales, así como pronunciarse sobre las reclamaciones que se presenten. Sus fallos son inapelables. Sus miembros son elegidos anualmente por la Asamblea Universitaria; está integrado por dos (02) docentes ordinarios y un (01) estudiante. En caso de no poder completar o conformar el Comité Electoral, con docentes ordinarios de la Universidad, la Asamblea Universitaria podrá invitar a docentes ordinarios de otras universidades;

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2022-AU-UJCM, de fecha 29 de noviembre de 2022, se conformó el Comité Electoral Universitario de la Universidad José Carlos Mariátegui, a partir de la emisión de la Resolución, por el periodo de un (01) año, integrado por: Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca, Docente Ordinario en la Categoría Principal; Econ. Guillermo Jesús Verástegui Carranza, Docente Ordinario en la Categoría Asociado, y, Srta. Pilar Arvorco Aguilar, Estudiante de la Carrera Profesional de Derecho, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Oficio N° 016-2022-V-CE-UJCM, de fecha 30 de diciembre de 2022, el Eco. Guillermo Jesús Verástegui Carranza, Presidente del Comité Electoral de la Universidad José Carlos Mariátegui, eleva al Despacho de Rectorado, el Acta de Instalación del Comité Electoral, Elección de Directiva y Cronograma de Elecciones de Docentes Representantes ante la Asamblea Universitaria, Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud y Consejo de la Escuela de Posgrado, de la Universidad José Carlos Mariátegui, para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante el Expediente N° 007-V-R-UJCM, de fecha 02 de enero de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, realizado en forma virtual, el día 05 de enero de 2023, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar; y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, lo siguiente: 1) Aprobar, en vía de regularización, el Acta de Instalación del Comité Electoral Universitario de la Universidad José Carlos Mariátegui, designado mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2022-AU-UJCM, de fecha 29 de diciembre de 2022; 2) Aprobar, en vía de regularización, la conformación de la Directiva del Comité Electoral Universitario de la Universidad José Carlos Mariátegui, constituida conforme se detalla en la parte resolutive de la presente Resolución; y 3) Aprobar, en vía de regularización, el Cronograma de Elecciones en la Universidad José Carlos Mariátegui, para Docentes Representantes ante Asamblea Universitaria, Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud y Consejo de la Escuela de Posgrado, conforme se detalla en la parte resolutive de la presente Resolución; y,

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, realizado en forma virtual, el día 05 de enero de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 65° del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR, en vía de regularización, el Acta de Instalación del Comité Electoral Universitario de la Universidad José Carlos Mariátegui, designado mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2022-AU-UJCM, de fecha 29 de diciembre de 2022, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo Segundo. - APROBAR, en vía de regularización, la conformación de la Directiva del Comité Electoral Universitario de la Universidad José Carlos Mariátegui, constituida de la siguiente manera:

- | | |
|---|------------|
| ➤ Econ. Guillermo Jesús Verástegui Carranza | Presidente |
| ➤ Alberto Régulo Coayla Vilca | Secretario |
| ➤ Srta. Pilar Arvorco Aguilar | Relator |

...//



-2-

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0001-2023-CU-UJCM

Moquegua, 06 de enero de 2023

Artículo Tercero. - APROBAR, en vía de regularización, el Cronograma de Elecciones en la Universidad José Carlos Mariátegui, para Docentes Representantes ante Asamblea Universitaria, Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud y Consejo de la Escuela de Posgrado, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

N°	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA
01	CONVOCATORIA A ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE DOCENTES	MARTES 03-01-2023
02	PUBLICACIÓN DE PADRONES CON ELECTORES HÁBILES	MARTES 03-01-2023
03	RECEPCIÓN DE LISTA DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS CON LISTA DE ADHERENTES (DNI Y CÓDIGO) EN MESA DE PARTES – COMITÉ ELECTORAL - DGA	HASTA EL MARTES 10-01-2023 HASTA LAS 16:00 HRS.
04	PUBLICACIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS	MIÉRCOLES 11-01-2023
05	TACHAS A CANDIDATOS Y RENUNCIAS DE CANDIDATOS	JUEVES 12-01-2023 HASTA LAS 13:00 HRS.
06	PUBLICACIÓN DE TACHAS Y RENUNCIAS	VIERNES 13-01-2023
07	SUBSANACIÓN DE TACHAS Y RENUNCIAS	VIERNES 13-01-2023
08	PUBLICACIÓN DE LISTAS INSCRITAS	LUNES 16-01-2023
09	ELECCIONES PRESENCIALES – CIUDAD UNIVERSITARIA SAN ANTONIO - MOQUEGUA	MARTES 17-01-2023
10	RESULTADOS	MARTES 17-01-2023 A LAS 17:00 HRS.
11	ENTREGA DE CREDENCIALES VÍA ONLINE	MIÉRCOLES 18-01-2023

De conformidad a los considerandos y la documentación que en cuatro (04) folios, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIATEGUI
Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIATEGUI
SECRETARÍA GENERAL
Dr. Otoniel Silva Delgado
Dr. Otoniel Silva Delgado
SECRETARIO GENERAL

JSG-UJCM
DISTRIBUCIÓN:
• RECTORADO
• V.R. ACADÉMICO
• V.R. INVESTIGACIÓN
• DGA
• FAIA
• FCJEP
• FACISA
• EPG
• CE
• OTIC
• OCUA
• FILIAL ILO
C.C. ARCHIVO



Universidad José Carlos Mariátegui

COMITÉ ELECTORAL

www.ujcm.edu.pe

Moquegua, 30 de diciembre de 2022

OFICIO N°016-2022-V-CE-UJCM

Dr.

Daniel Gustavo A. Reinoso Rodríguez

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Presente.-

I >7A !'F97HCF58C

EXP. 007-V-R-UJCM

Dcf'Lja YbUGYffUbc 'U'Ug\$,.' ,.) *ž&#%&\$&'

ASUNTO : REMITO ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ ELECTORAL Y CRONOGRAMA DE ELECCIONES A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI.

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez elevo a su despacho el **ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ ELECTORAL Y CRONOGRAMA DE ELECCIONES DE DOCENTES REPRESENTANTES ANTE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO Y ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI**, para su aprobación mediante acto resolutivo.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para reiterarle mis especiales saludos y estima personal.

Atentamente

UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

.....
Econ. Guillermo Jesús Verastegui Carranza
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL



Universidad José Carlos Mariátegui

COMITÉ ELECTORAL

www.ujcm.edu.pe

ACTA N° 01 - 2022

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIATEGUI

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL Y ELECCIÓN DE DIRECTIVA

De acuerdo a lo regulado por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Estatuto de la Universidad - Resolución de Asamblea Universitaria N° 007-2019-AU-UJCM y del Reglamento del Comité Electoral - Resolución N° 3530-2018.CU.UJCM.

Siendo las 18:00 horas del día 29 de diciembre del 2022 - vía Microsoft Teams - se reunieron los miembros electos del Comité Electoral de la Universidad José Carlos Mariátegui designados por Asamblea Universitaria, que se detallan a continuación:

Docente Dr. ALBERTO REGULO COAYLA VILCA

Docente Eco. GUILLERMO JESÚS VERÁSTEGUI CARRANZA,

Estudiante Srta. PILAR ARVORCO AGUILAR.

Habiéndose verificado la participación de los miembros, se da inicio a la reunión para cumplir con la siguiente agenda:

1. Instalación del Comité Electoral.
2. Elección de la Directiva del Comité Electoral.
3. Establecimiento de Cronograma de Elecciones.
4. Elecciones a convocar
5. Designación de apoyo administrativo al CE.

DESARROLLO DE LA AGENDA.

1. Instalación del Comité Electoral

Reunido el Pleno del Comité Electoral se da por instalado dicho Colegiado.

2. Elección de la Directiva del Comité Electoral

En el marco del Artículo 4° del Reglamento del Comité Electoral, para su funcionamiento los miembros del CE-UJCM se organizan, y deciden entre ellos los cargos de presidente, secretario y relator.

A propuesta del Dr. Alberto Coayla Vilca, es elegido por unanimidad Presidente del Comité Electoral 2022-2023 el Economista **GUILLERMO JESÚS VERÁSTEGUI CARRANZA.**

Posteriormente, se elige al Secretario del Comité Electoral, que recae en el Dr. **ALBERTO COAYLA VILCA,** y como Relator la señorita estudiante **PILAR ARVORCOR AGUILAR.**

Finalmente, cada uno de los miembros del CE expresan su conformidad.

Acto seguido, el Presidente agradece la confianza en el cargo de Presidencia, convocando a los miembros del C.E. a trabajar en equipo para el logro de las metas trazadas.

3. Establecimiento de Cronograma de Elecciones.

Se establece el Cronograma de Elecciones en coherencia con el Plan de Trabajo, que será elevado a Rectorado para el acto resolutorio.



Universidad José Carlos Mariátegui

COMITÉ ELECTORAL

www.ujcm.edu.pe

4. Elecciones a convocar

De acuerdo a las fechas y plazos establecidos se convocará a elecciones de:

- Docentes representantes ante Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.
- Docentes representantes ante Consejo de la Escuela de Posgrado
- Docentes representantes ante Asamblea Universitaria.

Nota: Los docentes representantes de los Consejos de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas y de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura tienen como fecha de vencimiento de sus funciones el 10.03.2023.

5. Designación de apoyo administrativo al CE.

La Presidencia propone a la Abog. Angélica Córdova para apoyo administrativo a las gestiones del CE. La propuesta es aceptada y será elevada al Despacho Rectoral para su ratificación.

Siendo las 18.19 horas del día 29 de diciembre de 2023 0, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

GUILLERMO VERÁSTEGUI CARRANZA
Presidente

ALBERTO REGULO COAYLA VILCA
Secretario

PILAR ARVORCOR AGUILAR
Relator



Universidad José Carlos Mariátegui

COMITÉ ELECTORAL

www.ujcm.edu.pe

CRONOGRAMA DE ELECCIONES EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Docentes representantes ante Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.

Docentes representantes ante Consejo de la Escuela de Posgrado

Docentes representantes ante Asamblea Universitaria.

N°	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA
1	CONVOCATORIA A ELECCIONES DE REPRESENTANTES DOCENTES	Martes 03.01.23
2	PUBLICACIÓN DE PADRONES CON ELECTORES HÁBILES	Martes 03.01.23
3	RECEPCIÓN DE LISTA DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS CON LISTA DE ADHERENTES (DNI y Código) en Mesa de Partes - Comité Electoral - DGA	Hasta el Martes 10.01.2023 hasta las 16:00 horas.
4	PUBLICACIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS	Miércoles 11.01.23
5	TACHAS A CANDIDATOS Y RENUNCIAS DE CANDIDATOS	Jueves 12.01.23 hasta las 13:00 horas
6	PUBLICACIÓN DE TACHAS Y RENUNCIAS	Viernes 13.01.23
7	SUBSANACIÓN DE TACHAS Y RENUNCIAS	Viernes 13.01.23
8	PUBLICACIÓN DE LISTAS INSCRITAS	Lunes 16.01.23
9	ELECCIONES PRESENCIALES – Campus San Antonio - Moquegua	Martes 17.01.23
10	RESULTADOS	Martes 17.01.23 a las 17:00 horas
11	ENTREGA DE CREDENCIALES VÍA ONLINE	Miércoles 18.01.23

COMITÉ ELECTORAL